

Departamento de Hacienda informa ingresos netos al Fondo General del primer trimestre del año fiscal 2025-2026 superan proyección por \$104.7 millones

San Juan, Puerto Rico (viernes, 31 de octubre de 2025) – El secretario del Departamento de Hacienda, Lcdo. Ángel L. Pantoja Rodríguez, informó que los ingresos netos al Fondo General durante el primer trimestre del Año Fiscal 2025-2026 (julio a septiembre) ascendieron a \$2,658.9 millones, cifra que superó en \$104.7 millones la proyección establecida para el periodo.

"Los resultados en términos de recaudos para este primer trimestre están dentro de las expectativas establecidas en el Plan Fiscal. En gran medida, el desempeño supera las proyecciones, particularmente en la contribución sobre ingresos de individuos, lo cual supera lo estimado en \$71.3 millones", indicó Pantoja Rodríguez.

Según secretario, esto pudiera guardar relación con el aumento en las estadísticas de empleo asalariado entre julio y agosto de 2025, en comparación con el mismo periodo del año previo. De igual forma, los recaudos por concepto del Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU) sumaron \$415.6 millones, superando lo proyectado en \$35.3 millones (o un 9.3% más).

"Nuestro enfoque, como nos ha encomendado la gobernadora, sigue siendo mantener una ejecución presupuestaria prudente y fortalecer los mecanismos de análisis y fiscalización para asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas a largo del año fiscal. Continuaremos vigilantes al comportamiento de los distintos sectores conforme evolucione el entorno económico", añadió Pantoja Rodríguez.

El titular destacó que el Departamento de Hacienda mantiene una estrategia de monitoreo constante sobre las variables económicas y los ingresos fiscales, en coordinación con la Oficina de Gerencia y Presupuesto, con el fin de garantizar una ejecución presupuestaria prudente y balanceada.

Tabla 1 – Ingresos al Fondo General Julio – Septiembre 2025 (millones, \$)

Julio - Septiembre

Concepto	2024-25	2025-26	Proyección
Ingreso Bruto al Fondo General	\$3,292.7	\$3,128.4	\$2,860.5
Reserva para Reintegro	(\$434.7)	(\$469.5)	(\$306.2)
Ingreso Neto al Fondo General	\$2,858.0	\$2,658.9	\$2,554.3
Individuos	\$572.3	\$571.2	\$499.9
Corporaciones	\$891.2	\$633.8	\$727.3
Sociedades	\$70.0	\$74.8	\$83.6
Retenida a No Residentes	\$259.7	\$293.4	\$213.9
Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU)	\$398.1	\$415.6	\$380.3
Foráneas (Ley 154)	\$29.6	\$28.0	\$31.3
Bebidas Alcohólicas, Total	\$70.0	\$62.7	\$79.8
Productos del Tabaco	\$22.9	\$29.8	\$21.8
Vehículos de Motor	\$32.3	\$32.6	\$25.8
Arbitrios sobre Embarques de Ron	\$90.4	\$92.4	\$73.1
Otros	\$421.5	\$424.8	\$417.5

Fuente: Departamento de Hacienda de Puerto Rico